



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 168-2018-MINAGRI-SG-OGGRH**

**"CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ARTICULADOR PARA LA REGIÓN LA CUSCO"**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un Articulador para la región Cusco

**Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Dirección General de Articulación Intergubernamental

**Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación**

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

**2. Base Legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Directiva Sectorial N° 0001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI de fecha 06 de marzo de 2015, para los Procesos de Selección bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Ministerio de Agricultura y Riego.
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de diez (10) años en el Sector Público y/o Privado.</li> <li>• Experiencia profesional mínima de cinco (05) años como director o jefe o coordinador y/o articulador o puestos similares en el Sector Público; de los cuales tres (03) años en el Sector Agrario.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a los Resultados</li> <li>• Adaptabilidad al cambio</li> <li>• Vocación de Servicio</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> <li>• Proactivo</li> <li>• Responsable</li> </ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional en Ciencias Agrarias, Económicas o Sociales.</li> </ul>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos en materia agraria y gestión pública, mínima de 40 horas acumulados.</li> <li>• Cursos en gestión de riesgos y/o manejo de conflictos, mínima de 24 horas.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de Descentralización y Modernización del Estado.</li> <li>• Articulación Intergubernamental.</li> <li>• Ofimática básica.</li> </ul>

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales Funciones a Desarrollar:

1. Participar en el comité de Gestión Regional Agrario, en calidad de secretario técnico, y realizando el seguimiento al cumplimiento de sus acuerdos, según el reglamento del CGRA.
2. Articular la actuación de los órganos, programas, proyectos especiales y organismos públicos adscritos del MINAGRI, en el ámbito regional y local.
3. Participar en los espacios de articulación, concertación y cooperación entre el MINAGRI y los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en el marco del proceso de Descentralización, con la finalidad de mejorar la prestación de servicios públicos a los productores agrarios.
4. Reportar información sobre la coyuntura socio económico y ambiental, que afecte al sector agrario, en coordinación con el Equipo MINAGRI.
5. Coordinar las acciones a realizar en el marco de la Gestión de Riesgos y Desastres, así como la Defensa Nacional, para una oportuna intervención del Sector.
6. Efectuar el monitoreo a los principales proyectos de inversión y actividades que ejecutan las unidades ejecutoras en sus regiones.
7. Mantener actualizado el directorio de autoridades regionales, locales, sectoriales públicas y privadas; organizaciones agrarias, así como mantener estrecha relación con ellos.
8. Acompañar las acciones de capacitación y/o asistencia técnica que brinde el MINAGRI en el marco del proceso de Descentralización, reportando de manera mensual.
9. Articular con la DRA/GRA y/o Gobierno Regional a fin de cumplir con las solicitudes de información relacionadas a la Gestión Descentralizada (reporte de indicadores de desempeño, adecuación de instrumentos de gestión y otros).
10. Apoyar en las acciones de comunicación.
11. Otras funciones encargadas por la Dirección General o de Línea, de acuerdo a ley.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Cusco
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Al día siguiente de la firma del Contrato. Término: 31 de Diciembre de 2018
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 7,000 (Siete Mil y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1 Aprobación de la Convocatoria	El 05 de Diciembre de 2018	Oficina General de Gestión

**PERÚ**Ministerio  
de Agricultura y RiegoOficina General de Gestión  
de Recursos Humanos"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

			de Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: <a href="http://www.empleosperu.gob.pe">www.empleosperu.gob.pe</a>	Del 06 al 19 de Diciembre de 2018	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>			
3	Publicación de la convocatoria en la Página Institucional: <a href="http://www.minagri.gob.pe">www.minagri.gob.pe</a>	Del 06 al 19 de Diciembre de 2018	Comité de Selección - Oficina de Tecnología de la Información
4	Presentación por MESA DE PARTES del Formato de Currículum Vitae (ANEXO N° 07) y Declaración Jurada (ANEXO N° 08) <b>Lugar: Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina</b>	20 y 21 de Diciembre de 2018 <b>De 08:30 am a 04:30 pm</b>	Postulante y Mesa de Partes
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación Curricular	26 de Diciembre de 2018	Comité de Selección
6	Publicación de resultados de la Evaluación del Currículum Vitae en la página institucional <a href="http://www.minagri.gob.pe">www.minagri.gob.pe</a>	26 de Diciembre de 2018	Comité de Selección - Oficina de Tecnología de la Información
7	Entrevista Personal y Evaluaciones (Conocimientos y/o Psicotécnico) <b>Lugar: Sala de Reuniones de la Sede del MINAGRI - Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina</b>	27 de Diciembre de 2018	Comité de Selección
8	Publicación de resultado final en la Página Institucional: <a href="http://www.minagri.gob.pe">www.minagri.gob.pe</a>	27 de Diciembre de 2018	Comité de Selección - Oficina de Tecnología de la información
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción y Registro del Contrato <b>Lugar: Oficina de Desarrollo del Talento Humano - Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina</b>	Los cinco primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales.	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - Oficina de Desarrollo del Talento Humano

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE	
		Máximo	Mínimo
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>60%</b>		
a. Formación académica	40%	70	35
b. Experiencia	20%	30	15
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>	<b>60%</b>	<b>100 puntos</b>	<b>50 puntos</b>
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>40%</b>		
a. Evaluación de Competencias	20%	60	30



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

b. Habilidades Cognoscitivas	10%	20	10
c. Habilidades Psicotécnicas	10%	20	10
<b>Puntaje Total de la Entrevista Personal</b>	<b>40%</b>	<b>100 puntos</b>	<b>50 puntos</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>		

## VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### a. Declaratoria del Proceso como Desierto

**El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:**

1. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
2. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
3. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### b. Cancelación del proceso de selección

**El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:**

1. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
2. Por restricciones presupuestales.
3. Otras debidamente justificadas.

## VIII. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

### 1. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

#### OBLIGATORIOS

Los postulantes deberán enviar como archivo adjunto **SOLO** los anexos; **ANEXO 07** y **ANEXO 08** (declaración jurada) al correo electrónico [comitecas2@minagri.gob.pe](mailto:comitecas2@minagri.gob.pe).

Los datos que consignen en los referidos formatos tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 32.1, 32.3 del artículo 30 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

**Los ANEXOS 07, ANEXO 08 deberán ser adjuntados en un solo archivo en formato PDF. Los anexos que sean presentados en otros formatos serán DESCALIFICADOS.**

**No se aceptarán archivos compartidos desde un almacenamiento web (Google drive, Onedrive, Dropbox)**

**FACULTATIVOS**

1. Ley N° 27050 y sus modificatorias, relativas a la bonificación del 15% para personas con discapacidad.
2. Ley N° 29248, bonificación del 10% al personal licenciado de las Fuerzas Armadas, según Resolución Presidencial N° 061-2012-SERVIR/PE.

En ambos casos los postulantes deben acreditar tales condiciones mediante documentación sustentatoria vigente, remitida vía el correo electrónico señalado en la convocatoria antes de la etapa de selección, para efectos de sumar dicha bonificación al puntaje final. En caso que los postulantes no declaren dichas condiciones, **EL COMITÉ** no tomara en cuenta la solicitud.

El personal del **MINAGRI** que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o igual rango, será en iguales condiciones con los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo.

El postulante deberá declarar si es parte o se encuentra dentro de un proceso judicial o administrativo con el **MINAGRI**.

**La no presentación de uno de los anexos N° 07, N° 08, se descalifica al postulante.**

**2. DE LA EVALUACION CURRICULAR**

No serán considerados para la siguiente fase los postulantes que no precisen experiencia laboral y/o profesional, nombre de la entidad, cargo, tiempo (años y meses) y funciones relacionadas con el objeto de la convocatoria.

De carácter OBLIGATORIO, se deberá consignar el número de horas por cada curso y/o especialización, de lo contrario será DESCALIFICADO.

**La experiencia laboral se considerará a partir del EGRESO de la Carrera Profesional y en atención al Artículo N° 9 del Decreto Legislativo N° 1401, el cual indica que "Únicamente para efectos del acceso al sector público, se podrá validar el último año de prácticas pre profesionales desarrolladas en el marco de la presente norma, como experiencia profesional."**

**En lo que corresponda a los requisitos de Cursos, se tomará en cuenta aquellos que sean 08 horas como mínimo y los programas de especialización 90 horas como mínimo.**

**3. PROCESO DE ENTREVISTA PERSONAL**

Aquellos postulantes que hayan superado la etapa de Evaluación Curricular accederán a la Entrevista Personal, en la entrevista se evaluará los siguientes puntos: Evaluación de Competencias, de habilidades cognoscitivas, habilidades psicotécnicas y opcionalmente las psicológicas.

**4. RESULTADOS DEL PROCESO**

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional ([www.minagri.gob.pe](http://www.minagri.gob.pe)).

Una vez, firmada el Acta se culminará el proceso, entregándose la documentación completa del expediente de contratación a la Oficina General de Gestión de Recursos



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión  
de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Humanos, a fin de proceder con la suscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de publicado los resultados.

\* Si el postulante de manera injustificada no se presentara a suscribir el contrato en el plazo establecido, se notificará a la persona que ocupó el segundo orden de mérito, quién deberá apersonarse a la firma del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

**NOTA:\*\*** Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido de la Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI-DM, relacionada al proceso y sus etapas, anexos debiendo acceder a la ruta siguiente:

<http://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/convocatorias/rm104-2015-minagri.pdf>

\*\*



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión  
de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANEXO N° 07

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATORIA:

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Lugar

día /mes /año

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

RUC:

N° BREVETE:

DIRECCIÓN:

Avenida/Calle

N°

Dpto.

CIUDAD:

DISTRITO:

TELÉFONO FIJO:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA)

VIGENCIA DE HABILITACIÓN (SI APLICA)

REGISTRO N°:

LUGAR DEL REGISTRO:



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD

El postulante es discapacitado:

SI [input type="checkbox"]

Nº REGISTRO: [input type="text"]

NO [input type="checkbox"]

Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad.

III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El postulante es licenciado de las fuerzas armadas:

SI [input type="checkbox"]

NO [input type="checkbox"]

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).

Table with 6 columns: Título (1), Especialidad, Universidad, Instituto o Colegio, Ciudad / País, Estudios Realizados desde / hasta (mes/año), Fecha de Extensión del Título(2) (mes/año). Rows include Doctorado, Maestría, Título, Bachillerato, Egresado Universitario o Técnico, Estudios Técnicos, and Secundaria.

Nota:

(1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO).

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (Cursos y/o Programas de Especialización). Los cursos o programas de especialización solicitados en el Perfil de Puesto, deberán especificarlo en el siguiente cuadro:





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Table with 6 columns: Concepto, Especialidad, Institución, Ciudad / País, Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas), Fecha de extensión del Título, Diploma, o Curso (mes/año). Rows include categories like Segunda Especialización, Post-Grado o Especialización, Cursos y/o capacitación, Informática, and Idiomas.

ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:

Marcar con un aspa donde corresponda.

Table for computer skills: CONOCIMIENTOS DE OFIMÁTICA (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) for Word, Excel, and Power Point.

Idioma 1: Inglés

Idioma 2:

Rating scale table for language skills: Muy Bien, Bien, Regular. Rows: Habla, Lee, Escribe.

Rating scale table for language skills: Muy Bien, Bien, Regular. Rows: Habla, Lee, Escribe.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

#### V. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico. Empezando desde lo más reciente:

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)
1					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (___), Privada (___), ONG (___), Organismo Internacional (___), Otro( )_____					
Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)
2					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (___), Privada (___), ONG (___), Organismo Internacional (___), Otro( )_____					
Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)
3					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (___), Privada (___), ONG (___), Organismo Internacional (___), Otro( )_____					



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)
4					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (___), Privada (___), ONG (___), Organismo Internacional (___), Otro( )_____					
Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)
5					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (___), Privada (___), ONG (___), Organismo Internacional (___), Otro( )_____					

**Nota:** Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.

#### VI. REFERENCIAS PERSONALES

Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo de la Referencia	Nombre de la Persona	Teléfono Actual
1				
2				
3				

Lima,

\_\_\_\_\_  
FIRMA



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANEXO N° 08

DECLARACION JURADA

El (la) que suscribe .....

Identificado (a) con DNI N° ....., domiciliada (o) en .....

.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ No registrar Antecedentes Penales1, Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Física y Mental y estar habilitado para contratar con el Estado.
✓ No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley N° 28970.
✓ No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Firma

Lima,

1 Ley N° 29607, de fecha 22 de octubre del 2010.